MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° _____

CLAVE CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6) — 1 0 1 4 9 0 5 — LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL

DATOS GENERALES:
- (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ☐ ZONA HOMOGENEA
- (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Urb. Municipal Guastalla
calle _____
LT # 8 N° _____

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [2] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
- 1 ☐ LOTE INTERIOR
- 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
- 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
- 4 [X] POR CALLE
- 5 ☐ POR AVENIDA
- 6 ☐ POR EL MALECON
- 7 ☐ POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

(19) SOBRE LA RASANTE + ☐ / BAJO LA RASANTE - ☐ METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
- 1 ☐ TIERRA
- 2 ☐ LASTRE
- 3 ☐ PIEDRA DE RIO
- 4 ☐ ADOQUIN
- 5 [X] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
- 1 [X] NO TIENE
- 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
- 1 [X] NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE RED AEREA
- 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ INCANDESCENTE
- 3 [X] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

(21) DESAGUES
- 1 [X] NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — SIN DECIMALES: 356.78

(24) PERIMETRO: 76

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 38

(26) NUMERO DE ESQUINAS: 1

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): _____

CROQUIS

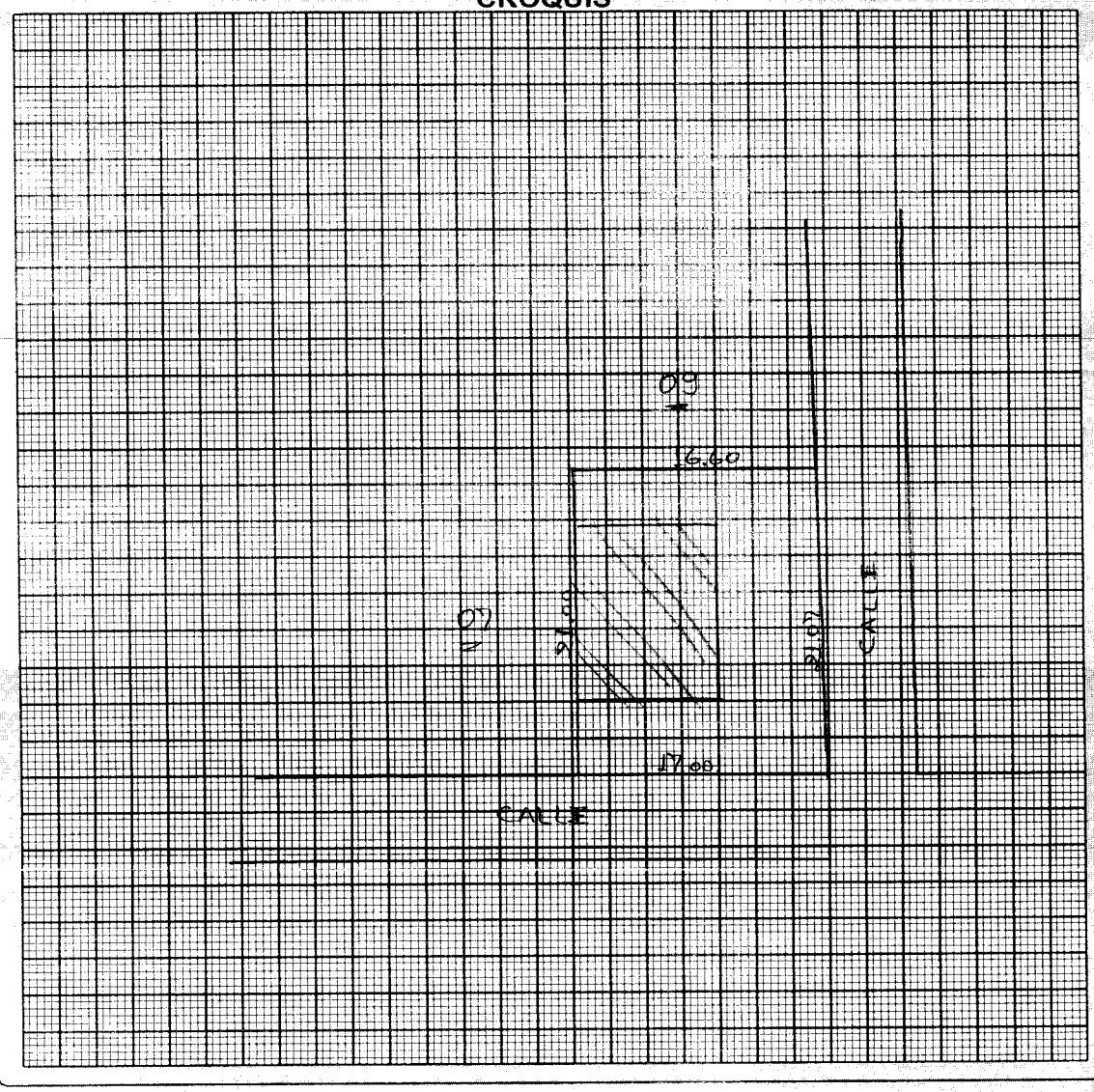

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 ☐ / CON EDIFICACION 2 [X]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION (28)
- SIN USO 1 ☐
- 2 [X]
- OTRO USO 3 ☐

(29) OTRO USO — NOMBRE _____ CODIGO _____

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 01

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1

(32) TOTAL DE BLOQUES: 01

OBSERVACIONES:
se desm. de 1014007 Amparo
19.V.05
[signature]
31-MARZO/2008

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	TITULO DE PROPIEDAD fecha
CODIGO	DILGALO ARGANDOÑA	LUPE MUNICIPAL			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	ESTRUCTURA: madera	ESTRUCTURA: ladrillo o piedra	ESTRUCTURA: hormigón o metal	PAREDES: no tiene	PAREDES: caña	PAREDES: madera o lata	PAREDES: enquinchado (bahareque)	PAREDES: ladrillo común	PAREDES: ladrillo industrial o bloque	PAREDES: tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: madera	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: ladrillo	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: piedra	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: hormigón	PISO: tierra	PISO: madera o entablado	PISO: vidrio o granito fundido	PISO: baldosa	PISO: parquet o mayólica	PISO: alfombra	PISO: mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: cade (paja)	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: madera	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: zinc	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: ruberoid	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: asbesto cemento	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: hormigón	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: teja	TUMBADOS: no tiene	TUMBADOS: si tiene
39	40	41				X					X			X						X											X		X	
11		120	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56				X					X							X		X												X		X	
12		120	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85	86																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100	101																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115	116																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130	131																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145	146																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160	161																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175	176																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190	191																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205	206																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220	221																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235	236																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250	251																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265	266																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	VENTANAS: caña	VENTANAS: tablero o lata	VENTANAS: madera y vidrio	VENTANAS: bloque ornamental	VENTANAS: madera tipo chazas o hierro	VENTANAS: aluminio	VENTANAS: madera fina	VENTANAS: aluminio de color	AGUA: no tiene	AGUA: sobrepuestas	AGUA: empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	ELECTRICIDAD: sobrepuestas	ELECTRICIDAD: empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	EQUIPO ESPECIAL: tiene de 2º orden	EQUIPO ESPECIAL: tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: regular	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: mala	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40							X					X			X	X			X				53
11		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	2005
54	55							X								X								68
12		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
69	70																							83
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
84	85																							98
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
99	100																							113
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
114	115																							128
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
129	130																							143
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
144	145																							158
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
159	160																							173
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
174	175																							188
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
189	190																							203
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
204	205																							218
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
219	220																							233
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
234	235																							248
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
249	250																							263
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.
264	265																							278
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

Ingreso: Jueves 9/Sept/12
Inspección: Lunes 13/Sept./12 8:15

Manuel Santos
2624141 - 097017772

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1014908
Nombre:	GAD - Delgado Arganbaña Jose

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: certificado

X
Firma del Usuario

Elaborado Por: Daniel Saldarriaga

Informe Inspector: 2 plantas, loza, concreto, alumbrado, mide 7 x 10.70
7 x 11.00

Firma del Inspector

Sostiene sin datos de propietario.

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. [illegible]

8/8/2012 3:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1121-49-08-000	355,78	$ 78.493,30

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MUNICIPAL DELGADO ARGANDOÑA LUPE S/E	

8/8/2012 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LT. 8 URB. MUNICIPAL GUSTALLA	2012	37391	79803

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 39,25	$ 2,62	$ 41,87
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 5,61		$ 5,61
MEJORAS HASTA 2010	$ 58,62		$ 58,62
TASA DE SEGURIDAD	$ 27,47		$ 27,47
TOTAL A PAGAR			$ 133,57
VALOR PAGADO			$ 133,57
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDADOR

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

9813

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9813:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 27 de noviembre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1014007000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 87.52m y vía interbarrial POR ATRAS; 89,34m y varios propietarios. COSTADO DERECHO, 81,59m y varios propietarios. COSTADO IZQUIERDO, 80,60m y calle s/n. Área total 7.183, 14 M2.. SOLVENCIA, El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.393	29/05/2000	8.570
Compra Venta	Protocolización de Documentos	3.413	27/11/2008	49.522
Compra Venta	Donación	1.532	28/05/2009	25.255
Compra Venta	Donación	2.298	11/08/2009	37.435
Compra Venta	Donación	2.477	12/10/2010	43.130
Compra Venta	Donación	2.654	29/10/2010	45.683
Compra Venta	Donación	2.908	[illegible] 12/2010	51.128
Compra Venta	Donación	1.444	02/06/2011	24.047
Compra Venta	Donación	20	04/01/2012	328

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 29 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.570 - Folio Final: 8.582
Número de Inscripción: 1.393 Número de Repertorio: 2.623
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
sobre seis lotes de terrenos que forman un solo cuerpo, con una Superficie total de Once mil Trescientos Veinte Metros Cuadrados, ubicados en el sitio que se conoce como camino a las chacras de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017664	Compañia Guastalla S A		Manta
Vendedor	80-0000000013633	Banco Industrial Comercial Baninco S A		Manta

2 / 9 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : jueves, 27 de noviembre de 2008

Tomo: 87 Folio Inicial: 49.522 - Folio Final: 49.528
Número de Inscripción: 3.413 Número de Repertorio: 6.776
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabi
Fecha de Resolución: miércoles, 28 de noviembre de 2007

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Juicio de Expropiacion seguido contra Cia. Guastalla S.A. terreno ubicado sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área total de 7.183,14m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000017664	Compañia Guastalla S A		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1393	29-may-2000	8570	8582

3 / 9 **Donación**

Inscrito el : jueves, 28 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 25.255 - Folio Final: 25.274
Número de Inscripción: 1.532 Número de Repertorio: 3.018
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION Y REUBICACION. La Señora Telma Margarita Zambrano Garcia, debidamente representada por la Señora Flora Maria Garcia Soza, en su calidad de Apoderada. La Ilustre Municipalidad de Manta, procede a reubicar a la Sra. Telma Margarita Zambrano García, para que celebre escritura ubicado en el Sector Quince de Septiembre de la Urbanización Guastalla, Lote número 24, cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE: Con doce metros cincuenta centímetros y calle planificada. POR ATRAS: Con doce metros cincuenta centímetros y varios propietarios. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y Sr. Miguel Franco Velásquez, (lote número veintitrés) y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y área sobrante municipal "A", (Lote número veinticinco), con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	80-0000000008860	Zambrano Garcia Telma Margarita	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3413	27-nov-2008	49522	49528

4 / 9 **Donación**

Inscrito el : martes, 11 de agosto de 2009

Tomo: 64 Folio Inicial: 37.435 - Folio Final: 37.448
Número de Inscripción: 2.298 Número de Repertorio: 4.534
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de abril de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Dr. Jaime E. Delgado Intriago

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Donacion y Reubicacion del terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Urbanizacion Guastalla Lote número veintitres y cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE. Con once metros y calle planificada. POR ATRAS. Con once metros y varios propietarios. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinte metros área sobrante municipal "B" (LOTE NUMERO VEINTIDOS). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros Sra. Telma Margarita Zambrano Garcia (lote número veinticuatro). SUPERFICIE TOTAL Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	13-05900233	Franco Velasquez Miguel Ugaldo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3413	27-nov-2008	49522	49528

5 / 9 **Donación**

Inscrito el : martes, 12 de octubre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 43.130 - Folio Final: 43.147

Número de Inscripción: 2.477 Número de Repertorio: 5.623

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA, esta debidamente representada por sus Personeros Legales, los señores Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA y Abg. LINO ROMERO GANCHOZO, en sus calidades de ALCADE y PROCUDADOR SINDICO MUNICIPAL, respectivamente, según consta de la copia de sus nombramientos que se adjuntan a este protocolo como documentos habilitantes, DONACION Y REUBICACION , de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la Urbanizacion GUASTALLA, (lote numero 12), y cuyas medidas y linderos, son POR EL FRENTE, con ocho metros y lidnera con calle planificada (diez metros de ancho), POR ATRAS, con ocho metros y lindra con el Sr, Romulo Cedeño Avila POR COSTADO DERECHO, con veintidos metros y lindera area Muncipal (Sobrante D,) y por el costado IZQUIERDO, con veintidos metros Area Municipal (Sobrante D). con una superficie total de Ciento Setenta y seis metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	13-02007891	Chavez Chavez Otilia Elizabeth	Casado	Manta
Donatario	80-0000000008859	Moreira Palma Cesar Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3413	27-nov-2008	49522	49528

6 / 9 **Donación**

Inscrito el : viernes, 29 de octubre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 46.683 - Folio Final: 46.701

Número de Inscripción: 2.654 Número de Repertorio: 6.044

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION Y REUBICACION , de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la Urbanizacion GUASTALLA , (Lote numero 18), y cuyas medidas son las siguientes, POR EL FRENTE; con catorce punto setenta metros calle planificada, POR ATRAS, quince metros, varios propietarios, POR EL COSTADO , veinte metros varios propietarios, y por el COSTADO IZQUIERDO, veinte metros, Hermanos Francisco Javier, ISabel Maria, Maria Margarita, Rosa Alexandra, Alicia Elizabeth Toala Mise y Melissa Estefania Plua Mise (lote numero 19) con una area total de Doscientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	13-01801757	Franco Moreira Jose Leonel	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3413	27-nov-2008	49522	49528

7 / 9 **Donación**

Inscrito el : miércoles, 01 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 51.128 - Folio Final: 51.145

Número de Inscripción: 2.908 Número de Repertorio: 6.607

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor César Enrique Moreira Palma, en calidad de Agente Oficioso de la Señorita Stephanie Yelena Moreira Chávez. ,DONACION Y REUBICACION , de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la Urbanizacion GUASTALLA, (lote numero 11) y cuyas medidas y linderos son, POR EL FRENTE, con ocho metros y lindera con calle planificada (10,00M de ancho), POR ATRAS, ocho metros y lindera con el Sr, Manuel Peralta VInces (lote numero 06), POR EL COSTADO DERECHO, veintidos metros y lindera con Sra Rosa Gloria Chavez Quijije (lote numero 10), y por el COSTADO IZQUIERDO, veintidos metros Sr, Cesar Enrique Moreira Palma (lote numero 12) con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	80-0000000046550	Moreira Chavez Stephanie Yelena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3413	27-nov-2008	49522	49528

8 / 9 **Donación**

Inscrito el : jueves, 02 de junio de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: 24.047 - Folio Final: 24.063

Número de Inscripción: 1.444 Número de Repertorio: 3.114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION Y REUBICACION , de un terreno ubicado en el Sector 15 de Septiembre de la URBANIZACION GUASTALLA, lote numero 10, y cuyas medidas y linderos son las siguientes , POR EL FRENTE, con once

metros, lindera con calle planificada, (10.00m de ancho). POR ATRAS; once metros Sra, Rosa Delgado Garcia (lote numero 7), y parte del predio del Sr, Manuel Peralta Vinces, (lote numero 06), POR EL COSTADO DERECHO, con veintidos metros, area municipal (sobrante D) POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintidos metros Srta Stephania MOreira Chavez (lote numero 11), con una superficie total de Doscientos cuarenta y dos metros c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Donatario	80-0000000017373	Chavez Alvarado Hector Armengol	Casado	Manta
Donatario	80-0000000016430	Chavez Quijije Rosa Gloria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3413	27-nov-2008	49522	49528

9 / 9 **Donación**

Inscrito el : miércoles, 04 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 328 - Folio Final: 347

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 33

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de abril de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DONACION, Y REUBICACION : de un terreno ubicado en el Sector quince de Septiembre de la URBANIZACION GUASTALLA, lote numero 05, y cuyas medidas y linderos, son Por el frente, 10,00m y lindera con la calle publilca planificada, POR ATRAS, 10,00m y lindera con el Señor Cesar Enrique MOreira Palma, Por el costado Derecho, 21,22m area Municipal(sobrante D..) Por el costado Izquierdo, 21,18m Sr, Manuel Peralta Vinces (Lote numero 06) con una superficie total de 212,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	80-0000000000173	Municipio de Manta		Manta
Donatario	80-0000000024024	Cedeño Avila Romulo Roosevelt	Casado	Manta
Donatario	13-02431430	Chila Rodriguez Rosa Elita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3413	27-nov-2008	49522	49528

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago MANTA

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	9		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:36:15 del martes, 10 de julio de 2012

A petición de: Dr. Lino Romero Gaudlozo

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
MANABI - ECUADOR

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Julio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR que la Sr. DELGADO ARGANDOÑA AMERICALUPE con número de cédula 130070055-4;** se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO, con **número de servicio nº46128.** El mismo que **NO** tiene deuda $ con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 078420

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de MUNICIPAL DELGADO ARGANDOÑA LUPE S/E Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 9 agosto de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1014908000 LT. 8 URB. MUNICIPAL
GUSTALLA

Manta, nueve de agosto del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

N°. 197

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ***AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA,*** *para que celebre Escritura de terreno propiedad del GAD – MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, ubicado en el sector 15 de Septiembre, código # 224, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

LOTE # 08

Frente: *17,00m - Calle planificada*
Atrás: *16,60m. – Área Municipal*
Costado derecho: *21,00m. – Lote # 07 Propiedad de Rosa Emperatriz Delgado García*
Costado izquierdo: *21,07m. – Calle pública s/n.*
Área total: 355,78m2.

Manta, 28 de Junio del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIOENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

BG.

No. 0197

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del GAD-MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, ubicado en el sector 15 de Septiembre, código # 224, clave catastral # 1014007000, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE JUICIO DE EXPROPIACION; AUTORIZADA EL 15 OCT. 2008 E INSCRITA EL 27 NOV. 2008 BAJO EL # 3413. **7.137,14m2**

Frente: 87,52m. - Vía Interbarrial
Atrás: 89,34m. -- Varios propietarios
Costado derecho: 81,59m. – Varios propietarios
Costado izquierdo: 80,60m. – Calle s/n

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (2 Lote):
1.- A favor de Sra. Telma Margarita Zambrano García; (Lote # 24): 250,00m2
2.- A favor del Sr. Miguel Franco Velásquez ;(Lote # 23): 220,00m2
AREA PARA USO DE CALLES Y ACERAS: 1.561,68m2
AREA DESMEMBRADAS CON AUTORIZACION MUNICIPAL Nº174-0741 (3 LOTES):
A favor de los hermanos Francisco Javier, Isabel Maria, Maria Margarita, Rosa Alexandra, Alicia Elizabeth Toala Mise y Melissa Estefanía Plua Mise (Lote # 19): 160,00m2
A favor de José Leonel Franco Moreira (Lote # 18): 297,00m2
AREAS DESMEMBRADAS CON AUTORIZACION MUNICIPAL Nº379-1560 (3 LOTES):
A favor de Manuel Ignacio Peralta Vinces (Lote # 06): 211,65m2
A favor de Rosa Emperatriz Delgado García (Lote # 07): 210,75m2
A favor de Manuel Rigoberto Lucas Delgado (Lote # 25): 341,98m2
AREAS DESMEMBRADAS CON AUTORIZACION MUNICIPAL Nº063-0280 (2 LOTES):
A favor de Cesar Enrique Moreira Palma; (lote#12): 176,00m2
A favor de Rómulo Roosenvelt Cedeño Ávila (lote#05): 212,00m2
AREAS DESMEMBRADAS CON AUTORIZACION MUNICIPAL Nº072-0336 de fecha mayo 24 del 2011 (2 LOTES):
A favor de Stephania Moreira Chávez; (lote#11): 176,00m2
A favor de Rosa Gloria Chávez Quijije (lote#10): 242,00m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE AMERICA LUPE DELGADO ARGANDOÑA; (lote#08): 355,78M2
Frente: 17,00m - Calle planificada
Atrás: 16,60m. – Área Municipal
Costado derecho: 21,00m. – Lote # 07 Propiedad de Rosa Emperatriz Delgado García
Costado izquierdo: 21,07m. – Calle publica s/n.

AREA SOBRANTE: **2.202,30m2**
Área municipal "B": 520,00m2
Área municipal "D": 1682,30m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 28 de Junio del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
BG.